



Gobierno del
CHACO

Ministerio
de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

Subsecretaría
de Educación

Dirección de Educación
Superior
Junta Electoral 2026

"2026- Año del 100° Aniversario de la sanción de la Ley de los Derechos Civiles de la Mujer- Ley Nacional 11.357-". Ley N° 4202-A

Resistencia, 19 de agosto de 2026.-

CIRCULAR N° 04/2026

A los Rectores de los IES que participan de las elecciones y por su intermedio a toda la comunidad educativa:

Cumplimos en dirigirnos a ustedes para recordarles que:

- Ayer venció el plazo de envío de padrones por correo electrónico en formato Excel a la Junta y a la fecha hay instituciones que aún no enviaron.
- Del 18/08 al 01/09/2026 **deben exhibirse los padrones provisorios en las instituciones**, no cumplir con esto, perjudica a electores a realizar reclamos en tiempo y forma.
- El 24 y 25/08/2026 de 09 a 16:00 h, se recepcionará presencialmente la documentación completa de los candidatos (con nota por duplicado dirigida a la Junta Electoral y detalle de lo que se entrega) en el Edificio ELE (Centro de Innovación) – Nicola Tesla 1100 Resistencia Chaco.

IMPORTANTE: Solicitamos 1) RESPETAR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA.
2) HACER CIRCULAR TODA LA INFORMACIÓN QUE ENVIAMOS
ENTRE DOCENTES, ESTUDIANTES, EGRESADOS.

Este recordatorio se debe a una doble necesidad; por un lado, los aspirantes a ser electos necesitan corroborar que los avales sean de electores que figuren en padrones y por otra parte, asegurar la mayor participación en este acto democrático en el cual debemos seguir siendo formadores de ciudadanos comprometidos pero éticos y responsables en nuestro hacer cotidiano.

Estamos trabajando con mucho compromiso, responsabilidad y dedicación para llevar adelante esta tarea y acompañarlos en este proceso eleccionario, esperamos contar con el apoyo y predisposición de ustedes para que entre todos podamos avanzar hacia un resultado que beneficie y fortalezca al nivel superior.

Ante cualquier duda o consulta, pueden comunicarse a través del correo electrónico: juntaelectoralsuperior26@gmail.com o a los contactos telefónicos consignados en la Circular 01/2026.

Atentamente.

María Elena Korchik
Secretario

Cecilia Maciel
Presidente



Oscar Cáceres
Vocal